

El lugar de presentación de instancias, información y consulta de las bases es la Secretaría comarcal, en horas y días hábiles.

Balaguer, 21 de agosto de 2002.—El Presidente, MarceHí Guillaumet i Camarasa.

18048 RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 2002, del Consell Comarcal de la Noguera (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente social.

Por Resolución de la Presidencia de 25 de julio de 2002, se aprobaron las bases que han de regir el concurso para cubrir una plaza de plantilla laboral fija de Asistente social y la convocatoria del concurso a que hacen referencia las citadas bases.

Las bases han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 100, de 20 de agosto de 2002.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente a la fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado».

El lugar de presentación de instancias, información y consulta de las bases es la Secretaría comarcal, en horas y días hábiles.

Balaguer, 21 de agosto de 2002.—El Presidente, MarceHí Guillaumet i Camarasa.

18049 RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Narón (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 147, de fecha 28 de junio de 2002, y número 191, de 21 de agosto de 2002, han sido publicadas las bases reguladoras del proceso selectivo para cubrir en propiedad, por el sistema de oposición libre, las siguientes plazas de funcionarios de carrera:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, encuadradas dentro de la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, grupo D.

Cuatro plazas de Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales, Policía Local, grupo D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Narón, 26 de agosto de 2002.—El Alcalde accidental, José M. Blanco Suárez.

18050 RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Porcuna (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 99, de fecha 24 de agosto de 2002, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Porcuna para proveer, mediante concurso-oposición por promoción interna, las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Escala Ejecutiva. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Porcuna, 26 de agosto de 2002.—El Alcalde, Luis Carlos Funes Quero.

18051 RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 159, de fecha 21 de agosto de 2002, se publican íntegramente las bases aprobadas por la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión de 22 de julio de 2002, de la convocatoria para la provisión en propiedad de las plazas, ocupadas por personal interino, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, siguientes:

Una plaza de Arquitecto Técnico, enmarcada en el grupo B; Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase media.

Una plaza de Técnico Auxiliar, enmarcada en el grupo C; Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar-adscripción Servicio promoción del empleo y desarrollo local.

Tres plazas de Auxiliar de Administración General, enmarcadas en el grupo D; Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Una plaza de Auxiliar de Delineación, enmarcada en el grupo D; Escala de Administración Especial; subescala de Cometidos Especiales.

Una plaza de Operario Albañil, enmarcada en el grupo E; Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, categoría Operario.

Dos plazas de Operarios de Servicios, enmarcadas en el grupo E; Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, categoría Operario.

Las plazas aquí convocadas están dotadas con las retribuciones básicas correspondientes a su grupo de titulación y las complementarias al puesto de trabajo al que se adscriba la plaza.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la respectiva prueba selectiva es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vilagarcía de Arousa, 26 de agosto de 2002.—El Alcalde, Joaquín Javier Gago López.

18052 RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de laborales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 159, de fecha 21 de agosto de 2002, se publican íntegramente las bases aprobadas por la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión de 22 de julio de 2002, de la convocatoria para la provisión de las plazas/puestos de personal laboral de la Fundación Pública de Servicios Deportivos Municipales (FPSDM) del excelentísimo Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa, ocupadas por personal interino, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, siguientes:

Una plaza/puesto de Gestor Administrativo, enmarcada en el grupo III del Convenio Colectivo de personal laboral de este Ayuntamiento.

Una plaza/puesto de Operario de Servicios Múltiples FPSDM, enmarcada en el grupo V del Convenio Colectivo de personal laboral de este Ayuntamiento.